MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

418

QUILLON, mi▪rcoles 20 mayo 2015

VISTOS:

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-337
- La Obligaci¢n Presupuestaria 20-322

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): DIPROMED S.A. R.U.T.: 86.397.000-8

LA SUMA DE: $ 295.328

SON DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-169-SE15, FACTURA NRO. 608891. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui		295.328	86397000-8	F-608
1110201	Banco Estado Fondos de Salud	295.328		86397000-8	C-0
	TOTALES	295.328	295.328		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECCION SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

JEFE PPTO. Y FINANZAS DEPTO. SALUD

Municipalidad de Quillon Depto. de Salud

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
			R.U.T.:
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO	V° B° TESORERO	FIRMA
			RECIBI CONFORME